

El mercado de trabajo en la coyuntura económica (1)

Informe de Samuel Bellamy del 26/03/21

El trabajo, o el empleo, es la generación de valor a partir de la actividad producida por una persona. Es decir, el empleado contribuye con su trabajo y conocimientos en favor del empleador, a cambio de una compensación económica conocida como salario.

Los economistas clásicos, como Adam Smith y David Ricardo, introdujeron la teoría del valor-trabajo como corriente de pensamiento. Esta sostiene que el valor de un producto depende de la cantidad de trabajo incorporado al mismo. Según esta teoría, el factor de producción más relevante es el trabajo y se medirá como el tiempo necesario para fabricar el bien o servicio en cuestión.

El trabajo era el patrón definitivo e invariable del valor. Aunque no era el factor determinante de los precios, estos oscilaban hacia su precio de producción en el marco de la oferta y la demanda.

Si se utilizan dos elementos para producir un bien: una máquina y un trabajador, entonces el resultado es un bien cuyo valor va a estar dado por lo que aportó la máquina y por lo que aportó el trabajador más los insumos utilizados. Marx le agregaba a eso la ganancia del capitalista que está originada en la “plusvalía”, en la porción que le quita el empresario al trabajador¹. Por eso, suponía que los capitalistas en su afán de maximizar esa plusvalía lo hacían a través de la acumulación de capital que le permitiera sustituir el trabajo, lo que provocaría un alto grado de desempleo y un nivel de salario de subsistencia.

Posteriormente, la escuela neoclásica parte del supuesto de competencia perfecta en todos los mercados de factores de producción, entonces dentro de este supuesto el factor trabajo (así como los otros factores) siempre se encontrarían en situación de equilibrio con tendencia al pleno empleo.

Finalmente Keynes consideraba que el mercado de trabajo era imperfecto y que los salarios no eran inflexibles a la baja (al menos en términos nominales). Así la curva de oferta de trabajo es horizontal en un primer tramo y a partir de cierto punto tiene pendiente positiva. Hay un nivel de demanda de bienes y servicios que produce un nivel de salarios mínimo, inamovible, que genera desempleo involuntario. A medida que aumenta la demanda de bienes y servicios también aumenta la demanda de trabajo hasta el pleno empleo. O sea el supuesto de Keynes era que el desempleo se origina en una deficiente demanda global de bienes y servicios.

El introito anterior es para poner de relieve un tema como el trabajo, que no es de ahora, por el contrario lleva tantos años como la ciencia económica. La situación del trabajo en los países es uno de los índices principales que mide su desarrollo. Así, los países más desarrollados tienden al pleno empleo o, lo que es lo mismo, a que la oferta y la demanda laboral lleguen a cierto punto de equilibrio.

Sin embargo, en naciones en desarrollo abunda el desempleo (de distinto tipo), donde los trabajadores no consiguen un puesto laboral, o el subempleo cuando las personas capacitadas deben realizar trabajos de menor calificación, o trabajar menos horas que las que necesitan o desean.

La generación de empleo

En el mercado de trabajo hay dos sectores relevantes: 1) los empresarios que demandan trabajadores, y 2) los trabajadores que ofrecen su trabajo. En ambos casos hay detrás una mayor, o menor, necesidad de producción, o un cambio tecnológico que aumente la productividad. Así el nivel de empleo depende de los componentes de la demanda agregada: el consumo, la inversión (aumento de la capacidad empleada) y las

¹ Estos temas fueron tratados con suficiente extensión en otros informes del blog:

<https://economia4punto0.files.wordpress.com/2020/10/179-clasicos.pdf> / <https://economia4punto0.files.wordpress.com/2020/10/180-marxismo.pdf>

exportaciones, o sea de la mayor o menor demanda de bienes y servicios que se genera por esas razones.

Con respecto al cambio tecnológico tienen su incidencia en el costo laboral (proporción del salario en el costo de la unidad producida). Lo más probable es que si ese hecho ocurre sea en el mediano o largo plazo, no olvidemos que son inversiones que tienen que tener su efecto en la productividad y en la reducción del costo salarial sobre cada unidad producida.

Como todas las inversiones, o innovaciones, son en general ahorradoras de trabajo y/o aumento de productividad, es dable deducir que la demanda de trabajo será débil en el largo plazo. Por ejemplo, en los países desarrollados el aumento de los salarios siguió el ritmo de la inflación, y no el de la productividad, y los precios se redujeron en general pero menos que los aumentos de productividad.

Todo eso significa, al menos en teoría, un aumento de la ganancia de las empresas (siempre que vendan toda su producción). Pero los asalariados solo pueden gastar hasta el límite de sus ingresos (por debajo del aumento de la productividad). Por lo tanto, la mayor demanda solo puede provenir de los otros componentes de la demanda agregada: la inversión o la exportación. Los dos tienen su inconveniente. La primera depende del riesgo y las expectativas, no son de rápida reacción. La segunda no es sostenible por mucho tiempo porque todos los países no pueden tener superávit de balanza al mismo tiempo.

En el país, como caso singular, en los últimos años desde el 2013 viene cayendo la productividad², la cual se ha visto acompañada por una caída del salario real (comentado en otros informes del blog³). Este año se aspira a lograr un salario real algunos puntos por arriba de la inflación. Con ese panorama, salarios a la par o breve aumento sobre inflación, si la productividad se eleva a la par del incremento del PBI es de esperar que también se reproduzca una recomposición de la ganancia de las empresas. Tampoco eso es una verdad absoluta, hay que ver el efecto de las políticas públicas redistributivas (tarifas, subsidios, etc.) con su efecto en la remuneración de los trabajadores. O sea no se puede evaluar la distribución del ingreso, y su impacto en el mercado de trabajo, solamente con los indicadores de la EPH, hay que considerar al mismo tiempo los efectos de las políticas públicas.

En conclusión, puede parecer que la relación entre desempleo y PBI es natural. Aumenta el PBI y cae la TD, o viceversa. Sin embargo, puede eso no ocurrir por distintas razones como las mencionadas anteriormente.

Indicadores

1. Según el INDEC⁴ la “**población económicamente activa PEA**” (oferta de trabajo o fuerza de trabajo) la integran las personas que intentan participar en el mercado de trabajo para producir bienes y servicios económicos. O sea se asume como parte de la PEA a todas las personas de 10 años y más que en un período de referencia corto tienen trabajo (*población ocupada*), y aquellos que sin tenerlo están disponibles y buscan activamente un trabajo (*población desocupada*).

Así la “**tasa de actividad TA**” se mide como la **población económicamente activa (PEA) sobre el total de la población**⁵: $TA = (PO + PD) / \text{Población Urbana Total}$ ⁶.

Ejemplo de cálculo TA

² Aumentó parcialmente en 2015 y 2017 pero no sostuvo el crecimiento y actualmente está un 40% debajo de esos años.

³ <https://economia4punto0.files.wordpress.com/2021/02/196-la-coyuntura-economica.pdf/>

<https://economia4punto0.files.wordpress.com/2021/02/196-la-coyuntura-economica.pdf/>

<https://economia4punto0.files.wordpress.com/2021/03/205-la-coyuntura-economica.pdf>

⁴ https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_3trim20E927D146A5.pdf

⁵ No es lo mismo en otros países que usan definición de OCDE, caso España, donde la TA es el cociente entre la población activa (PA), que es la suma de la población ocupada y la población desempleada, y la población en edad de trabajar o mayor de 16 años (PET). Según el INDEC el denominador puede recalcularse según distintos límites de edad.

⁶ INDEC obtiene la información de la EPH (Encuesta Permanente de Hogares) y estima la población de 31 aglomerados urbanos y por lo tanto no incluye la población rural. Es una encuesta que tampoco cubre toda la población urbana, solo una parte. El SIPA también provee datos recogidos de los registros de pagos de aportes personales y patronales realizados por las empresas particulares e instituciones públicas al sistema de seguridad social. Ambas fuentes no dan resultados iguales ya que indagan en situaciones diferentes.

Veamos un ejemplo acerca de cómo calcular la tasa de actividad para el 4to Trim 2020, teniendo en cuenta los datos del cuadro 1:

En primer lugar, calculamos el numerador de la fórmula, esto es, la población activa:

$PEA = \text{Población ocupada} + \text{Población desocupada} = 11.524.000 + 1.418.000 = 12.942.000$

En segundo lugar, calculamos el denominador, es decir, la población total, como la mide el INDEC, de 31 aglomerados urbanos:

$\text{Población Total} = 28.740.000$

Por último, calculamos la tasa de actividad TA: $(12.942.000 / 28.740.000) = 45\%$

En síntesis, podemos decir que, de cada 100 personas de la población urbana, 45 forman parte de la oferta de trabajo: tienen empleo o lo están buscando de forma activa.

3. **Población No Activa** es el conjunto de personas que no tiene trabajo ni lo busca activamente. Pueden ser inactivos marginales, que están dispuestos a trabajar, e inactivos típicos, que no están interesados en trabajar.

La **tasa de inactividad** sería: $PENA = (PT - PEA) / PT$. Si lo trasladamos a números del cuadro 1 (4to Trim 2020): $PENA = (28.740 - 12.942) / 28.740 = 55\%$.

4. **La población ocupada** es el grupo de personas que tiene cierta edad especificada (10 años o más) y que durante un período de referencia (una semana) hayan trabajado al menos una hora en una actividad económica. El criterio de una hora trabajada permite captar las múltiples ocupaciones informales o de baja intensidad que realiza la población. Los “*ocupados plenos*” son las personas que trabajan entre 35 hs y 45 hs semanales.

La “**tasa de empleo TE (o de ocupación)**” mide la proporción de personas ocupadas con relación a la población total⁵: $TE = \text{Población Ocupada} / \text{Población Urbana total}$.

Ejemplo de cálculo TE

Supongamos los siguientes datos extraídos del cuadro 1 para el 4to Trim 2020. La fórmula de cálculo de la tasa de ocupación sería la siguiente:

$TE = \text{Población ocupada (PO)} / \text{Población Total} = (11.524.000 / 28.740.000) = 40,1\%$

En síntesis, podemos decir que, de cada 100 personas de la población urbana, 40 tienen empleo y están ocupadas.

Como se puede apreciar, la tasa de actividad y la tasa de ocupación son diferentes, aunque su nombre pueda inducir a un error de interpretación conceptual.

Empleo Informal: También existe el empleo en negro, o informal (más elegante y menos discriminatorio que el anterior), donde los trabajadores no tienen descuentos jubilatorios, tampoco asignaciones familiares, obra social, aguinaldo ni antigüedad, y si son despedidos no pueden aspirar al seguro de desempleo.

El INDEC también computa esos empleados informales a través de la EPH. Se estima que de los 11.524.000 ocupados, hay 30% que son *NO Asalariados* (patrón, familiares sin remuneración y, la mayoría, cuentapropistas) y 70% *Asalariados* (8 millones de personas). De estos últimos, 2,7 millones son informales, es decir el casi el 33% aproximadamente de los asalariados.

5. **Población subocupada:** Para poder discriminar dentro del nivel de empleo qué parte corresponde al empleo de baja intensidad, pueden restarse del empleo total aquellos que trabajan menos de cierta cantidad de horas (por ejemplo, los “subocupados”).

Así la “población subocupada o subempleada” se refiere a la subocupación por insuficiencia de horas, visible u horaria, y comprende a los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y están dispuestos a trabajar más horas.

La “**tasa de subocupación (o subempleo) TS**” es calculada como porcentaje entre la población subocupada y la población económicamente activa PEA. $TS = \text{Población subocupada} / PEA$.

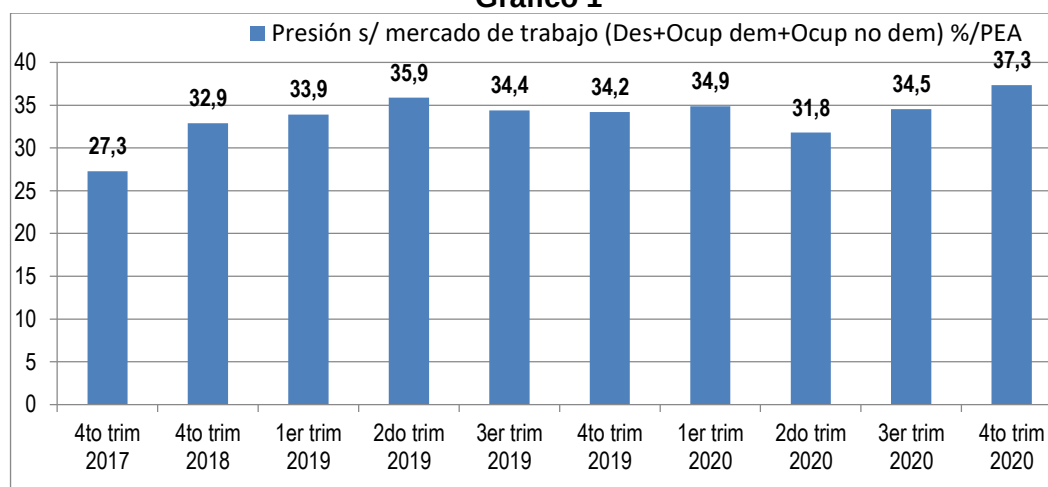
La población subocupada se estima de dos maneras: 1) “*demandante*”, se refiere a la población subocupada por causas involuntarias y dispuestos a trabajar más horas que

además busca activamente otra ocupación; y la 2) “no demandante” se refiere a la población subocupada por causas involuntarias y dispuestos a trabajar más horas que no está en la búsqueda activa de otra ocupación.

Mercado de trabajo: Vimos que la PEA está compuesta por los ocupados y los desocupados. Este último grupo, los desocupados, **presiona activamente sobre el mercado laboral** en búsqueda de una ocupación. A fin de tener un indicador sobre la presión global, se suman los ocupados que, si bien tienen un empleo buscan activamente otro (subocupados demandantes) y las personas ocupadas que no demandan activamente otro empleo, pero están dispuestas a extender su jornada de trabajo (subocupados no demandantes).

En el gráfico 1 se observa claramente como a partir del 1er Trim 2020 cayó naturalmente la presión sobre el mercado de trabajo como consecuencia de la pandemia, pero ya en el 4to trim se inicia un periodo de recuperación básicamente con el crecimiento de subocupados, principalmente los demandantes, que aumentaron en 900 mil personas en ese periodo (que al mismo tiempo se alimentó del crecimiento de la oferta de trabajo PEA).

Gráfico 1



Fuente: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_4trim20126C4AD8D8.pdf

6. **Población desocupada** es la “desocupación abierta”. Así como la tasa de empleo se define como el porcentaje de la población total que está empleada, la tasa de desempleo mide la proporción de personas económicamente activas (personas en la fuerza de trabajo) que está desempleadas.

La “**tasa de desocupación (o desempleo) TD**” es el porcentaje de la población **desocupada**, que no tienen ocupación, que están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente (enviar curriculums, responder a avisos de diarios / internet, consultar a parientes o amigos, etc.), **con relación a la población económicamente activa PEA**. $TD = \text{Población desocupada} / \text{PEA}$.

La tasa de desocupación puede modificarse porque: 1) aumenta la actividad, se crean puestos de trabajo y algunos desocupados se emplean, 2) disminuye la actividad, se destruyen puestos de trabajo, 3) se incorpora más gente al mercado de trabajo (aumenta la PEA) sin conseguir empleo, 4) ocupados se retiran del mercado de trabajo, o bien porque algunos desocupados después de estar un tiempo buscando trabajo se desalientan y dejan de hacerlo (disminuye la PEA).

Ejemplo de cálculo TD

La TD se calcula de la siguiente manera. Supongamos los siguientes datos extraídos del cuadro 1 para el 4to Trim 2020:

Población desempleada: 1.418.000 / Población económicamente activa: 12.942.000

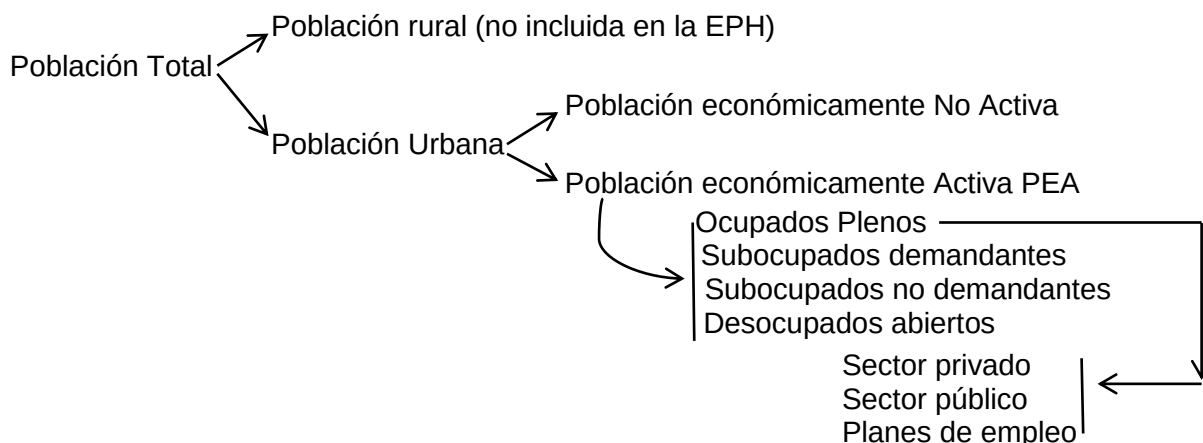
Calculamos la tasa de desempleo en base a: $TD = \text{desempleados} / \text{PEA}$

$TD = (1.418.000 / 12.942.000) = 11\%$.

En síntesis, podemos decir que, *de cada 100 personas de la PEA (oferta de trabajo), 11 no tienen empleo y están en busca de alguno.*

Todas estas tasas son interdependientes como veremos a continuación. Si las personas se cansan de buscar trabajo, pueden decidir dejar de hacerlo, y esto hace caer la desocupación y también la población económicamente activa.

En síntesis, el esquema de definiciones es el siguiente:



Se puede observar el funcionamiento de estos conceptos y la estimación de las tasas indicadas anteriormente en el cuadro 1 a continuación:

Cuadro 1 – PBI y Mercado de trabajo, resumen de los principales indicadores. Total 31 aglomerados urbanos. En Miles

	1 Pobl Total	2 PEA	3 TA	4 Pobl Ocupada	5 TE	6 Pobl desocupada	7 TD	8 Pobl Subocupada	9 TS	10 PBI var ia
1er Trim 17	27.416	12.478	45,5%	11.328	41,3%	1.149	9,2%	1.240	9,9%	0,6%
1er Trim 18	27.700	12.932	46,7%	11.749	42,4%	1.183	9,1%	1.266	9,8%	4,1%
2do Trim 18	27.768	12.881	46,4%	11.642	41,9%	1.239	9,6%	1.447	11,2%	-3,8%
3er Trim 18	27.842	12.990	46,7%	11.822	42,5%	1.168	9,0%	1.537	11,8%	-3,7%
4to Trim 18	27.914	12.979	46,5%	11.793	42,2%	1.185	9,1%	1.557	12,0%	-6,1%
1er Trim 19	28.261	13.285	47,0%	11.947	42,3%	1.338	10,1%	1.562	11,8%	-5,8%
2do Trim 19	28.330	13.511	47,7%	12.073	42,6%	1.438	10,6%	1.775	13,1%	0,0%
3er trim 19	27.989	13.221	47,2%	11.934	42,6%	1.287	9,7%	1.688	12,8%	-1,8%
4to Trim 19	28.469	13.436	47,2%	12.240	43,0%	1.196	8,9%	1.754	13,1%	-1,1%
1er Trim 20	28.537	13.439	47,1%	12.045	42,2%	1.394	10,4%	1.569	11,7%	-5,2%
2do Trim 20	28.605	10.983	38,4%	9.546	33,4%	1.437	13,1%	1.054	9,6%	-19,1%
3er Trim 20	28.506	12.072	42,3%	10.658	37,4%	1.415	11,7%	1.620	13,4%	-10,1%
4to Trim 20	28.740	12.942	45,0%	11.524	40,1%	1.418	11,0%	1.955	15,1%	-4,3%

Fuente: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_4trim20126C4AD8D8.pdf

Situación pandemia

1) Si vemos en el cuadro 1, en el 1er trimestre del 2018, la PEA (columna 2), que como dijimos es la oferta de trabajo, creció en 454.000 personas respecto a igual período del año anterior (12.932-12.478). Pero aunque la economía crecía y había muchas oportunidades laborales, el empleo (columna 4) creció menos: 421.000 personas (11.749-11.328). Esto implica que, aún en expansión (+4,1%), el desempleo (6) creció en 34.000 personas (1.183-1.149), con la TD (7) casi constante en 9,1%. Es decir, entró mucha más gente a la fuerza laboral que la economía, aun expandiéndose, no pudo absorber con lo cual el desempleo aumentó con el PBI creciendo⁷.

2) Otro caso, en el 1° del trimestre del 2019, la PEA (2) creció en 353.000 personas (13.285-12.932) en relación al mismo periodo del año anterior (menos que los 454.000 que en el 2018, pero importante expansión al fin). Pero como la economía no crecía (-5,8%), por el contrario estaba en un tobogán, no había muchas oportunidades laborales y, el desempleo

⁷ <https://eleconomista.com.ar/2019-06-la-debil-relacion-entre-actividad-economica-y-tasa-de-desempleo/>

(6) creció en casi 155.000 personas (1.338-1.183), 5 veces más que el aumento de 34.000 del año 2018. Se observa que la actividad económica absorbió un nivel de empleo (4) de 198.000 personas (353-155). O sea a pesar de la caída de actividad la economía creó empleos (bastante menos que las 421.000 del año 2018).

3) Un último caso. Obsérvese que si consideramos el 1er trim 2020 vs el 2do Trim 2020 la reducción de la PEA fue de 2.456.000 personas (13.439-10.983), o sea el inicio de la pandemia se deglutió una suma considerable de la fuerza de trabajo.

En el mismo periodo el empleo cayó en una cifra similar 2.499.000 personas (12.045-9.546) y el desempleo se redujo en 43.000 personas (1.394-1.437).

4) En cambio si comparamos el 4to Trim 2020 respecto el 2do Trim 2020 la oferta de trabajo mejoró en 1.959.000 personas (12.942-10.983) y el empleo aumentó en 1.978.000 personas (11.524-9.546). En tanto que el desempleo aumentó en 3.000 personas (1.418-1.415).

O sea en los dos últimos trimestres del 2020 hubo una recuperación importante de la oferta de trabajo y del empleo, seguramente trabajadores informales de baja calificación, de la mano de una recuperación importante de la actividad económica (el PBI creció un 17% en el mismo periodo).

La respuesta a todo esto pasa por el lado de los trabajadores (la fuerza laboral) y de las empresas que no es un stock fijo ni de conducta uniforme. Por el contrario, varía sensiblemente de un año a otro. A veces la caída del PBI no destruye empleos sino que debilita la capacidad de crear suficientes empleos para una fuerza laboral que se expande constantemente.

Estos ejemplos demuestra la debilidad de la asociación entre PBI y desempleo, no siempre la relaciones son lineales. En otras palabras, la dinámica del mercado laboral es que la fuerza laboral se expande constantemente y los factores de variación del PBI, entre ellos la inversión, como hemos visto, hacen que éste se fortalece o debilita en su capacidad de creación de empleos lo que hace que el desempleo a veces crezca menos y otras crezca más.

Situación actual

1) Entre el 2do Trim 2019 respecto del 2do Trim 2020, desde el purgatorio al infierno de la pandemia, vemos los siguientes resultados:

Oferta de Trabajo PEA= 13.511-10.983= -2.528.000 personas

Población Ocupada= 12.073-9.546= -2.527.000 empleos

Población desocupada= 1.438-1.437= -1.000 desempleados

Población subocupada= 1.775-1.059= -716.000 subocupados

Población subocup demandante= 1243-549= -694.000 personas

Población subocup no demandante= 527-505= -22.000 personas

En síntesis, ***la pandemia destruyó más de 2,5 millones de empleos y redujo la oferta de trabajo en una cantidad equivalente.***

2) Entre el 2do Trim 2020 respecto del 4to Trim 2020, desde el infierno de la pandemia al purgatorio, vemos los siguientes resultados:

Oferta de Trabajo PEA= 10.983-12.942= +2.004.000 personas

Población Ocupada= 9.546-11.524= +1.978.000 empleos

Población desocupada= 1.437-1.418= + 19.000 desempleados

Población subocupada= 1.055-1.955= +900.000 subocupados

Población subocup demandante= 549-1.333= +784.000 personas

Población subocup no demandante= 505-621= +116.000 personas

En síntesis ***en el periodo post pandemia, un corto periodo de 2 trimestres, se recuperaron casi 2,0 millones de empleos y la oferta de trabajo mejoró en una cantidad equivalente.***

El aumento en la cantidad de asalariados “sin descuento jubilatorio” y “trabajadores por cuenta propia” (2.047.000 personas), entre el 2do y 4to Trim, explicó casi la totalidad de la

suba en la tasa de empleo entre ambos trimestres (1.978.000 personas). O sea el empleo se destruyó primero, y se empezó a reconstruir después, a partir del personal informal e independiente.

Se puede pensar que si el PBI volviera a crecer al 4 o 5% anual, en el 1er trimestre del 2021, un nivel similar al del 2018... la TD podría volver a un valor cercano al 9% de la población activa de ese 2018? Es razonable que creciendo al 4% anual, si se produce un visible cambio de la situación respecto del año pasado, los comercios aumenten sus ventas, la industria recupere la producción y los servicios tengan alta demanda.

De todas formas, en 2021 es dable pensar que no habrá un gran dinamismo en la creación de empleo. Por lo visto anteriormente, hasta ahora el empleo se recuperó bastante bien de la caída de la actividad económica del 2020 sobre la base de los empleos precarios. Ante una contracción de la actividad, no esperada por la pandemia, muchas empresas parecen haber optado por no perder empleos formales sostenidos por la prohibición oficial. El eslabón débil de la cadena fueron los informales que se observa que en la última parte del año se están recuperando.

Sin embargo, el año pasado el ajuste de los asalariados registrados si bien no se pudo hacer por empleos se hizo a nivel de salario. Según el Coeficiente de Variación Salarial del INDEC, las remuneraciones registradas en diciembre 2020 cayeron -2% respecto de pre pandemia, en valores reales. Por lo tanto será difícil ver una tasa de desocupación debajo del 9% durante el año, la clave pasará por la recomposición de salarios.

En conclusión, si la macroeconomía mejora, no hay que esperar que la TD baje mucho, porque la economía argentina hace rato que viene mostrando insuficiente capacidad de generación de empleo, y eso se puede observar en la PEA del cuadro 1. Para que la economía genere más empleos que lo que crece la fuerza laboral, además de una macroeconomía "sana", hacen falta reformas estructurales a las instituciones laborales y financieras para que sea más fácil hacer inversiones y menos costoso contratar trabajadores⁸.

⁸ Por lo pronto AF anunció el 19/03/21 en Catamarca, donde se reunió con los gobernadores, que pondrá "en vigencia un sistema de reducción de aportes patronales solo para el Norte Grande argentino" una rebaja gradual y temporaria de las contribuciones patronales por las nuevas relaciones laborales, durante un periodo de 3 años, en sectores económicos determinados de esas provincias orientados a la producción de bienes. <https://www.ambito.com/economia/alberto-fernandez/anuncio-rebaja-las-contribuciones-patronales-provincias-del-norte-fomentar-empleo-n5178052>